



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

3442-D-15
OD 2191

Buenos Aires, 18 AGO 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la VI Edición de la Expo Lules 2015, que se llevará a cabo del 24 al 26 de julio de 2015, en la ciudad de San Isidro de Lules, provincia de Tucumán.

Dios guarde a la señora Presidenta.



